

**ANEXO VI****CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE DIRECTORES Y DIRECTORAS**

PROCESO	FECHA/ PERIODO
Plazo de presentación de solicitudes y documentación (méritos y proyecto), dirigidas a las Delegaciones Provinciales de Educación.	Del 10 al 23 de abril de 2024
Publicación de las listas provisionales de personas candidatas admitidas y excluidas.	30 de abril de 2024
Plazo para subsanación de errores y reclamaciones.	Del 2 al 15 de mayo de 2024
Publicación de las listas definitivas de personas candidatas admitidas y excluidas.	20 de mayo de 2024
Plazo para la constitución de las comisiones de selección.	Del 21 al 27 de mayo de 2024
Publicación de las puntuaciones provisionales de la fase de concurso por las respectivas comisiones de selección	31 de mayo de 2024
Plazo de alegaciones sobre la puntuación provisional asignada en la fase de concurso dirigidas a las respectivas comisiones de selección.	Del 3 al 14 de junio de 2024
Publicación del acta de puntuaciones definitivas de la fase de concurso.	18 de junio de 2024
Presentación ante la Secretaría General de Educación y Formación Profesional de la propuesta única de participantes seleccionados, con indicación, en su caso, de exención de la realización del programa de formación inicial.	21 de junio de 2024